

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA:** Muchas gracias, señor presidente.

Estamos terminando este debate y quiero recordar a todos los miembros de la Cámara que lo hemos tenido a pesar del Partido Popular, que no lo quería. El señor Rajoy nos ha demostrado bien a las claras que no lo quería. Ha venido a la Cámara, ha lanzado su soflama contra el presidente del Gobierno, se ha marchado, ha vuelto cuando le tocaba lanzar la segunda soflama contra el presidente del Gobierno, y se ha vuelto a marchar. La segunda soflama, la réplica, han de saber SS.SS. que también la tenía escrita. Así entiende el debate el señor Rajoy. Ha estado fuera todo el tiempo y ha sacado dos papeles para lanzar dos soflamas incendiarias, no para hablar del Estatuto de Cataluña, sino para aprovechar el Estatuto de Cataluña y arremeter contra el presidente del Gobierno. **(Aplausos.)** Desde esta tribuna ha reclamado el derecho a hablar. Quiero decir que lo ha tenido siempre, pero esta tarde especialmente. Todos los grupos de la Cámara hemos guardado un respetuoso silencio mientras hablaba el señor Rajoy, cosa que no se puede decir del Grupo Parlamentario Popular mientras hablaba el presidente del Gobierno, que no han parado de interrumpir, de chillar y de insultar, porque en la televisión no se oye, pero desde los escaños sí. **(Aplausos.-Varios señores diputados: ¡Muy bien!)** No obstante, le agradezco al señor Rajoy que en esta segunda soflama no nos haya hablado de la reforma constitucional encubierta. ¿Se han dado cuenta de que ya se ha olvidado de la reforma constitucional encubierta? Ahora ya no han dicho lo que llevan diciendo ocho días a través de cuñas publicitarias al conjunto de los españoles, y es que aquí realmente lo que estábamos haciendo era una reforma constitucional por la puerta falsa. No lo han dicho, señorías, porque es una patraña, porque es una mentira, porque jurídicamente es insostenible. Por esta misma razón han llevado tarde al Tribunal Constitucional el recurso, para que no les llamen la atención, y evitar que este Pleno hubiera podido afearles lo que están diciendo, que es una patraña, porque la Constitución no se reforma a través de una ley, y lo vuelvo a repetir. Sobre eso llevan ustedes machacando un día detrás de otro a los españoles, metiéndoles miedo; no es verdad. Si el Estatuto se aprueba, que se aprobará, y ustedes tienen dudas sobre la constitucionalidad de algún artículo, pueden ir al Tribunal Constitucional y será este el que diga si es no constitucional el artículo, y si no lo es, quedará sin efecto. Los españoles deben saber que no estamos modificando la Constitución, que no lo podemos hacer, y que sistemáticamente están siendo engañados por el Partido Popular. **(Aplausos.)** Le agradezco al señor Rajoy que no lo haya vuelto a decir en la réplica, porque ya no puede decirlo más. Por cierto, decía el señor Herrera -y es un buen consejo-, que si el Tribunal Constitucional les quita la razón, como yo espero, ya podían gastarse ustedes otros 500.000 euros para explicarles a los españoles que no era verdad lo que decían. Sería muy de agradecer, de verdad. **(Risas.-Aplausos.)** Incluso, puedo decirles que el resto de los grupos de la Cámara estaríamos dispuestos a hacer una colecta.

Quiero añadir dos cosas más. El señor Rajoy dice que le sorprende la posición del Partido Socialista, pues a mí no me sorprende la posición del Partido Popular, porque ha sido siempre la misma. Escuchando al señor Rajoy parece que nadie tiene memoria en esta Cámara ni en España. Señores del Partido Popular, señor Rajoy, su partido político, Alianza Popular, se opuso al Título VIII de la Constitución que es en el que se crean las comunidades autónomas, se opuso al Estatuto de autonomía, y aquí en esta tribuna se oyó al señor Fraga decir cosas parecidas a las que hoy hemos oído decir al señor Rajoy, que España se rompe; entonces decía que la España de los Reyes Católicos -clamaba desde esta tribuna- se va a romper.

Señor Rajoy, usted no puede aquí argumentar sobre el título VIII de la Constitución como si fuera suyo. Se lo he dicho en mi primera intervención, bienvenido sean al título VIII, pero llegan ustedes tarde y se quieren quedar con él, parece que son ustedes los únicos defensores. Nosotros, no, nosotros siempre hemos estado a favor del título VIII y del Estado autonómico, como estuvimos a favor del referéndum de Andalucía. ¿Se acuerdan? Ustedes también estuvieron en contra de que Andalucía fuera a la autonomía a través de la vía rápida del 151. Estuvieron en contra. ¿O es que se creen que los andaluces no se acuerdan? **(Aplausos.)** No vengan ustedes diciendo aquí que han estado siempre a favor de lo que no han estado. Nosotros siempre hemos estado a favor del desarrollo del Estado autonómico, siempre, como de la Constitución, siempre. Nunca hemos tenido ninguna duda, nunca hemos calificado el título VIII de charlotada irresponsable, como el señor Aznar lo calificó en el año 1978. Charlotada irresponsable. Pues bien, a esa charlotada irresponsable les damos la bienvenida, pero, por favor, no quieran quedársela para ustedes solos.

Ustedes han estado siempre detrás de todo, y sigue usted preguntando para qué la reforma. Pregúnteselo al señor Camps, que ha traído aquí una reforma (tiene razón, señor Erkoreka, es la segunda) porque quiere hacer cosas tan sensatas como poder disolver su Parlamento porque el resto de las comunidades lo hacen, o como adquirir competencias nuevas en nuevas tecnologías, y es sensato que haga una reforma. Pregúntenselo a sus compañeros de Canarias, que quieren introducir en el Estatuto nuevo, en el reformado, competencias de inmigración, y es razonable que lo quieran, porque es razonable que tengan, no todas, pero sí una parte de competencias de inmigración. Pregúnteselo al señor Arenas, que está por aquí, que está trabajando con el señor Chaves en la reforma del Estatuto de Andalucía porque quiere nuevas competencias para Andalucía. Es sensato hacerlo, y lo están haciendo ustedes en todos los sitios. ¿Por qué se oponen ahora aquí a esta reforma? ¿Porque viene de Cataluña, o porque no la protagonizan ustedes? Por eso, porque no la protagonizan ustedes. Ésa es la razón. Pero es que ustedes no han protagonizado nunca ninguna. Le recordaba el título VIII y le recordaba el referéndum de Andalucía, pero si vamos a otros campos de la vida política encontramos lo mismo. Ustedes siempre han sido un freno para el progreso. Se opusieron al divorcio, se opusieron al derecho al aborto, se opusieron al derecho a la educación, se opusieron a la extensión de la Seguridad Social, de la sanidad para todos los españoles, se opusieron a las pensiones. A todo esto, además de al título VIII, ustedes se han opuesto aquí en esta Cámara. **(Rumores.)** Sí, a todo esto. **(Aplausos.)** Y si lo traigo a colación, señorías, es porque...**(Rumores.)** ¿Ven como no dejan hablar? ¿Ven como reclaman un derecho que ustedes niegan a los demás? ¿Ven como es la ley del embudo siempre? **(Aplausos.)** Señorías, y si lo traigo a colación es porque en todas esas cosas, como en el título VIII y en el referéndum de Andalucía, ustedes al final han venido a nuestras posiciones, y no fueron capaces, porque no pueden, de cambiar ni el divorcio, ni el aborto, ni el derecho a la educación. No fueron capaces. Incluso pretendían apuntarse las pensiones. No fueron capaces. ¿Saben ustedes por qué? Porque la sociedad lo reclama y ustedes no pueden ir contra la gente. Igual que les digo, fíjense lo que les digo desde esta tribuna y constará en el "Diario de Sesiones", que ustedes no modificarán la ley que establece el matrimonio entre personas homosexuales. No lo harán. No podrán. Y no modificarán este Estatuto que aprobaremos. Es más, dentro de 20 años nos encontraremos con ustedes defendiendo a capa y espada que no hagamos ninguna modificación más porque van siempre ustedes detrás de todo. **(Aplausos.-Rumores.)**

Voy acabando ya con dos argumentos muy rápidamente. El problema de fondo, lo que no hemos podido explicar por este debate en el que nos ha metido el señor Rajoy es para qué queremos hacer esto. Y me van a permitir que explique algunas cosas. La pregunta sería, señores del PP ¿ustedes creen que es razonable o no descentralizar la justicia? Nosotros decimos que sí, que el Supremo tarda siete años en resolver los recursos y que hay tribunales superiores de justicia formados por los mismos jueces que pueden echar una mano para desatascar nuestra justicia. Decimos que sí, que se puede avanzar como hemos hecho en sanidad y educación, y hoy el presidente recordaba que de esas descentralizaciones se han concluido mejores servicios públicos y más igualdad para los ciudadanos. Creemos que sí. Como creemos que es sensato que las comunidades autónomas tengan capacidad de recaudar impuestos porque gastan, y quien gasta tiene que dar la cara, si me permiten la expresión, señores del Parlamento de Cataluña, ante los ciudadanos. Es sensato que haya corresponsabilidad fiscal, como la hay en los municipios, en los ayuntamientos. Creemos que sí. En resumen, creemos que se puede avanzar más, creemos que se puede aprovechar la experiencia de 25 años de éxito autonómico para dar un paso adelante. Ése es el sentido del debate que hoy tenemos aquí, y ustedes una vez más dicen no. Como dicen no a la reforma del Senado. Queremos reformar el Senado.

Queremos que las comunidades autónomas participen efectivamente en las decisiones que el Estado toma en Bruselas porque les afectan a sus competencias; tienen razón y queremos que participen a través del Senado. Todo eso lo queremos hacer, lo haremos y ustedes dentro de unos años dirán que lo han hecho ustedes y que no quieren que se vuelva a tocar. Esa es la historia de España reciente.

Termino ya con lo que me ha parecido más preocupante de la intervención del señor Rajoy cuando, aparte de llamar buen hombre al presidente del Gobierno en un tono que falta el respeto más elemental **(Rumores.-Varios señores diputados: ¡Oooh!-Aplausos)** y saben la suerte que hemos tenido hoy que lo están televisando en directo y que le han visto

en esta Cámara **(Rumores.)**, usted, que no asiste nunca a estos debates –y eso sí que es una falta de respeto-, ha dicho aquí en esta tribuna que se está rompiendo el consenso de 1978 y eso es grave. Es grave y le voy a decir por qué. Porque el consenso de 1978 se estableció aquí en esta Cámara entre los grupos que hoy estamos. Estaba Izquierda Unida, estaban los nacionalistas moderados, estaban los socialistas y estaba una parte de ustedes, no todos, y la pregunta es: ¿Todos hemos roto el consenso? ¿Siete grupos parlamentarios hemos roto el consenso y sólo ustedes que no estuvieron más que en parte defienden el consenso de 1978? No, señores del PP. No, no. **(Aplausos.)** No es verdad. Es el tema tan viejo de la autopista de voy contra todo el mundo y creo que todo el mundo va en dirección equivocada. No señores, siete grupos estamos defendiendo aquí el consenso constitucional que es más autogobierno y pacto. Y yo les digo súmense ahora y no lo hagan dentro de 20 años reclamando además que no sigamos avanzando.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**